



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO
EJE ESTRATÉGICO 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Consolidar el aseguramiento de la calidad académica							
Estrategia - E1: Acreditación Institucional con implantación de un fuerte liderazgo académico y procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas.							
1. Lograr la Acreditación institucional	1. Acreditación de Alta Calidad de Programas Académicos	No. Programas académicos acreditados	6			1	1
		N° de programas académicos con renovación de la acreditación	1			4	4
	2. Lograr la Acreditación Institucional	Acreditación Institucional lograda	---		1		1
Estrategia - E2: Vinculación de docentes con formación de alto nivel de acuerdo a los requerimientos de calidad y cobertura académica, tanto para docentes de planta como ocasionales, de cátedra, visitantes y ad-honorem (Acuerdos 08 y 22 de 2008).							
2. Provisión de plazas docentes existentes.	3. Proveer cargos existentes por concurso público de méritos con docentes que tengan formación de alto nivel y dependiendo de la estabilidad académica y financiera de la Universitaria.	N° de plazas docentes provistas	127	0	0	10	10
Estrategia - E3. Participación de Docentes en actividades que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.							
3. Participación de docentes en actividades de apoyo al cumplimiento de la misión institucional	4. Realizar un estudio técnico que permita analizar si la distribución asignada de los docentes a las funciones sustantivas según la necesidad en cada programa responde a los retos de la Educación Superior.	N° de estudios técnicos que evidencie el análisis sobre la dedicación de los docentes a las actividades sustantivas de cada programa académico según necesidad	---			1	1
Estrategia - E4. Implementación de un programa de actualización y capacitación de docentes que posibilite el desarrollo científico, pedagógico, didáctico, investigativo y humanístico.							
4. Desarrollo y ajustes hasta el 2021 del Plan de Capacitación docente.	5. Plan de Capacitación Docente - Formar para la Sociedad.	N° de Docentes realizando estudios de alto nivel de maestría o doctorado.	--		4	4	8
		N° de comisiones de estudio aprobadas a Docentes para realizar capacitaciones a nivel de maestría y doctorado	1	1	2	3	6
5. Participación del 100% de los profesores, independiente del tipo de vinculación, en programas de formación para capacitación pedagógica.	6. Formación integral y actualizada en pedagogía y el desarrollo de habilidades.	N° de capacitaciones en temas pedagógicos y curriculares realizadas.	---			1	1
		N° docentes catedráticos medio tiempo y tiempo completo capacitados en pedagogía y el desarrollo de habilidades.	---	50	50	60	160
		# de programas desarrollados que permitan mejorar las competencias docentes para que sea mas efectiva la transferencia de conocimiento.	---			4	4



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022						
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS				
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO	
Estrategia - E5. Desarrollo de programas de movilidad académica y de flexibilización curricular, pedagógica y administrativa, que faciliten articular a la gestión académica intercambios y cooperación académica.								
6. Evaluación y reestructuración, si es necesario, de la totalidad de los programas académicos de pregrado, hacia la internacionalización y la flexibilización del currículum.	7. Programas académicos actualizados que promuevan la formación integral y flexible, permitiendo la movilidad académica y el trabajo en Redes	(Programas académicos actualizados/Total de programas académicos)x 100	33%	20%	10%	10%	40%	
	8. Definir y establecer una política que reglamente proceso de gestión, evaluación y actualización de los currículos y/o planes de estudios de los programas académicos.	Política Diseñada y Aprobada	---			1	1	
	9. Celebración de convenios con universidades y entidades académico científicas (nacionales e internacionales) para fortalecer la calidad académica.	N° de convenios de movilidad académica celebrados		7	2	2	3	7
		N° de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades. (Saliente)		16		4	4	8
		N° de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en la Universidad de Sucre. (Entrante)		1	5	5	5	15
N° de docentes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades y en la Universidad de Sucre			21	2	5	5	12	
Estrategia - E6. Generación de oportunidades de intercambios, pasantías y prácticas en empresas del sector productivo, instituciones académicas y universidades nacionales e internacionales.								
7. Celebración de convenios con instituciones y empresas del sector productivo nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas por parte de los estudiantes. (1.050 convenios).	10. Convenios celebrados y activos con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas.	N° de convenios celebrados y activos con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas (entrantes y salientes)	107	100	100	100	300	
		N° de estudiantes y docentes en pasantías y prácticas en instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas (entrantes y salientes)	806	100	100	100	300	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022						
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS				
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRienio	
Estrategia - E7. Formación integral de los estudiantes y educación continuada presente en todas las etapas de formación.								
8. Diseño y creación de espacios académicos orientados al desarrollo de capacidades sociales y a la construcción de ciudadanía de los estudiantes de todos los programas de pregrado y posgrado, con la participación de docentes.	11. Creación de una nueva modalidad de trabajo de grado denominada estudiante de posgrado.	Modalidad de trabajo de grado denominada estudiante de posgrado creada.	---		1		1	
	12. Creación del Programa institucional sobre SABER -PRO.	Programa Institucional sobre SABER -PRO creado.	---		1		1	
	13. Institucionalización para todos los programas de pregrado, de espacios académicos que propicien el desarrollo de capacidades sociales y la construcción de ciudadanía.	N° de eventos y actividades extra curriculares para el desarrollo de capacidades sociales, para el desarrollo y construcción de ciudadanía universitaria.		---	2	2	2	6
		% de estudiantes que participan por periodo en actividades extracurriculares como de representación en los cuerpos colegiados		---			5%	10%
		% de docentes vinculados a programas o eventos académicos para el desarrollo de capacidades sociales y el desarrollo y construcción de ciudadanía.		27%	10%	10%	10%	30%
	14. Fortalecimiento de la Biblioteca e información Científica.	% de incremento en el préstamo y apropiación de las bases de datos y recurso bibliográfico.		---	0%	4%	4%	8%
		% de la comunidad educativa que hace uso de los recursos bibliográficos		---			15%	15%
15. Establecer una política para el proceso de actualización e inversión en recursos bibliográficos.	Política de actualización de recursos bibliográficos aprobada		---			1	1	
OBJETIVO ESTRATÉGICO - O2. Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.								
Estrategia E8. Implementación de políticas institucionales, orientadas a la creación, modificación y extensión de programas académicos.								
9. Formular políticas referidas a la creación, modificación y extensión de programas académicos.	16. Definir políticas referidas a la creación, modificación y extensión de programas académicos.	Política Diseñada y Aprobada	---			1	1	
Estrategia - E9. Ampliación de la oferta educativa con calidad, ofertando nuevos programas de pregrado, de posgrado, de educación continuada y ampliación de jornadas.								
10. Creación de programas académicos de pregrado, pertinentes y con mercado potencial. (Llegar y mantener 25 programas académicos)	17. Ofertar programas académicos en distintas modalidades.	N° de programas académicos ofertados en distintas modalidades	1		2	3	5	
	18. Oferta de nuevos programas de pregrado en cualquier modalidad.	N° de programas profesionales convencionales nuevos con registro calificado	---		1		1	
11. Creación de programas académicos de especializaciones convencionales, pertinentes y con mercado potencial. (Llegar y mantener 10 especializaciones)	19. Ofertar programas de especialización en las facultades, propias o en convenio.	N° de especializaciones ofertadas en las facultades propias o en convenio	3	1	1	1	3	
12. Creación de programas académicos de maestrías convencionales, pertinentes y con mercado potencial	20. Oferta de Maestrías nuevas por Facultad, propia o en convenio.	N° de maestrías propias o en convenio ofertadas.	8		1	1	2	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO
13. Creación de programas académicos de doctorado convencionales, pertinentes y con mercado potencial.	21. Oferta de nuevos doctorados.	N° de nuevos doctorados ofertados	2			1	1
14. Regionalización de la educación	22. Crear el Programa de Regionalización y ruralidad de la Universidad de Sucre	N° de Diagnósticos de Regionalización y Ruralidad	---	1			1
	23. Establecer convenios con entes territoriales para ofertar programas académicos de posgrado, educación continuada pertinentes en municipios diferentes de Sincelejo.	N° de convenios para ofertar programas académicos de posgrado, educación continuada en otros municipios.	---		1	1	2
15. Oferta de diplomados y cursos de educación continuada por cada una de las Facultades	24. Ampliar la oferta de diplomados o cursos de educación continuada.	N° de nuevos diplomados o cursos ofertados (Uno por facultad)	9	1	2	2	5
Estrategia E10. Establecimiento de mecanismos orientados a reducir las tasas de deserción y repitencia estudiantil que comprenda el desarrollo de tutorías a estudiantes de bajo nivel de logro académico, liderada por estudiantes de buen desempeño académico.							
16. Disminución del índice de deserción estudiantil, para el horizonte del plan, en un 10%	25. Aumentar la permanencia estudiantil en los programas de pregrado.	% de incremento en la permanencia estudiantil	65,19%	1%	1%	1%	3%
	26. Disminuir los índices de Deserción estudiantil.	% de disminución de los índices de Deserción estudiantil	2,09%	9%	9%	9%	9%
17. Disminución de la tasa de repitencia estudiantil, para el horizonte del Plan, en un 10%	27. Incrementar la promoción de estudiantes de programas de pregrado.	% de incremento en la promoción de estudiantes de pregrado	36%	5%	5%	5%	15%
18. Implementar un sistema de apoyo y acompañamiento académico de estudiantes a otros estudiantes	28. Implementación de Tutorías. <small>Nota: El propósito de esta meta es incrementar el número de estudiantes que se beneficien de las monitorías académicas gradualmente; por lo tanto se pretende que el trienio se beneficie el 10% de la población estudiantil de la Universidad de Sucre.</small>	(Población estudiantil beneficiada con Monitorías/Total población estudiantil) x 100	---	5%	7%	10%	10%
EJE ESTRATÉGICO DOS (E2): DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.							
Estrategia E11. Fortalecimiento y estímulo a los grupos de investigación clasificados por Colciencias en las diferentes áreas.							
19. Nuevos Grupos de Investigación clasificados por COLCIENCIAS.	29. Estímulos económicos con base en resultados ante la categoría de COLCIENCIAS.	% de Grupos de Investigación clasificados	100%		100%	100%	100%
	30. Mejorar la clasificación y aumento del número de grupos de investigación ante Colciencias, y del número de investigadores clasificados por Colciencias.	% de Grupos de Investigación que mejoraron su clasificación ante COLCIENCIAS	16,6%	3%	3%	3%	9%
		N° de Grupos nuevos de Investigación Categorizados por COLCIENCIAS	30		1	1	2
		% de Investigadores clasificados por COLCIENCIAS	5,51%	3%	3%	3%	9%
		% de investigadores que mejoraron su categorización ante COLCIENCIAS	28,6%	2%	2%	2%	6%



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO
20. Investigación y currículo.	31. Programas y planes de estudio actualizados con productos de investigación.	N° de programas actualizados curricularmente con productos de investigación.	2	1	1	1	3
Estrategia E12. Articulación de la investigación al desarrollo organizacional y a la solución de problemas de la región y la nación.							
21. Creación de grupos de investigación interinstitucionales clasificados por Colciencias.	32. Participación de investigadores en redes académicas.	N° de nuevos investigadores en redes académicas (Uno por Facultad)	7	1	2	2	5
22. Participación de la Universidad en proyectos de impacto social.	33. Formación para Docentes en Diseño de investigación.	N° de Docentes formados en diseño de investigación	---	40	20	20	80
	34. Proyectos de impacto regional en ejecución por la Universidad.	N° de proyectos de impacto regional en ejecución por la Universidad	8		10	10	20
	35. Articular la investigación con las necesidades de la región.	% de proyectos financiados para atender necesidades de la región.		4%	4%	6%	14%
Estrategia E13. Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.							
23. Formular la política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad	36. Mantener una revista indexada. <small>Nota: La meta hace referencia a mantener una revista indexada durante el trienio.</small>	Un revista indexada	1	1	1	1	1
24. Publicación de dos (2) libros anuales derivados de investigación y/o docencia (6) libros publicados durante el horizonte del PEPUS).	37. Libros nuevos publicados como producto de la Investigación o docencia.	N° de libros publicados como producto de la investigación o la docencia	3		2	2	4
25. Publicación de 400 artículos en revistas indexadas. Diez (10) artículos publicados por año durante el horizonte del PEPUS.	38. Nuevos artículos publicados en revistas indexadas durante el trienio.	N° de artículos publicados en revistas indexadas	41	30	30	30	90
26. Fortalecer de la Editorial Unisucre, a través de la cual se promueva el proceso investigativo en la Universidad.	39. Fortalecer la Editorial Unisucre para la divulgación científica, social y académica	N° de productos editados y publicados	8	2	2	2	6
Estrategia E14. Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinar con apertura de oportunidades para jóvenes talentos.							
27. Creación y legalización de por lo menos un nuevo semillero de investigación por programa académico de pregrado.	40. Creación de nuevos semilleros de investigación.	N° de semilleros de investigación creados.	60	2	2	2	6
28. Incentivar la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y en eventos nacionales e internacionales donde puedan mostrar el resultado de sus actividades investigativas.	41. Diseño de estrategias que incentiven la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación, articulando los planes de estudios (Asignaturas) con la promoción y permanencia en los semilleros de investigación, mediante una ruta que conlleve a la graduación de los estudiantes, y esta sea parte integral del plan de estudios. <small>Nota: Lograr la participación de un 5% de la población estudiantil de un programa académico por semestre</small>	% de estudiantes por programa académico que participa semestralmente en los semilleros de investigación	---			10%	20%
29. Crear espacios propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte y la cultura.	42. Generar espacios que le permitan a la comunidad educativa debatir sobre los temas de ciencia, tecnología, innovación, arte y cultura.	# de espacios generados por periodo	---			6	12



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021	PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022							
	METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
			FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRienio
Estrategia E15. Aumento de la vinculación de estudiantes y egresados al programa de jóvenes investigadores.								
30. Definición de una política institucional que fomente y estimule la participación de estudiantes, egresados y nuevas generaciones de docentes en la presentación de proyectos y participación en grupos de investigaciones (nuevas o existentes).	43. Participación de estudiantes en grupos de investigación.	N° de estudiantes que participan en grupos de investigación	585	40	40	40	120	
	44. Establecer incentivos que promuevan la vinculación de los estudiantes en las actividades de investigación.	% de estudiantes beneficiados de los incentivos	---			5%	10%	
	45. Participación de Egresados en grupos de investigación.	N° de egresados que participan en proyectos y grupos de investigación	155	25	25	25	75	
	46. Docentes que participan en grupos de investigación.	% de docentes que se vinculan a grupos de investigación	25,52%	1%	1%	1%	3%	
Estrategia E16. Apoyo institucional a egresados para que obtengan becas para formación en Diplomados, Especializaciones, Maestría o Doctorado.								
31. Establecimiento de una política que: (1) Desarrolle el apoyo/aval institucional a egresados para que obtengan becas para estudios de maestría o doctorado, de acuerdo con las necesidades en áreas estratégicas para la Universidad o la región. (2) Un porcentaje de sus docentes (según la demanda del mercado) provenga de ellos. (Mantener en un 50% el porcentajes de docentes que son egresados de la Universidad)	47. Difusión desde la área de egresados de las ofertas de becas que puedan ser aprovechadas por los egresados.	N° de ofertas publicadas.	---	5	5	5	15	
	48. Crear y mantener el uso de estrategias activas que faciliten la comunicación con los graduados de la Universidad; así como los canales de comunicación.	# de estrategias creadas/ número de estrategias efectivas	---			1	2	
	49. Fortalecimiento al proceso de seguimiento al egresado.	Estudios de impacto al egresado (Institucional)	2	1		1	2	
Estrategia E17. Estímulos a grupos de investigación clasificados por Colciencias como A.								
32. Establecimiento de una política o programa que desarrolle la aplicación de estímulos o incentivos institucionales a grupos de investigación clasificados por COLCIENCIAS como A.	50. Apoyo a Grupos de investigación para que avancen en su clasificación en COLCIENCIAS.	N° de grupos de investigación clasificados por Colciencias beneficiados con estímulos o incentivos institucionales	28	3	3	3	9	
Estrategia E18. Articulación de grupos de investigación con programas de maestrías o doctorados.								
33. Articulación de grupos de investigación con programas de maestrías o doctorados.	51. Grupos de investigación que apoyan programas de maestrías o doctorados. <small>Nota: Esta meta hace referencia a que durante el trienio se mantengan 7 Grupos de Investigación apoyando los programas de maestría y doctorado de la Universidad.</small>	N° de grupos de investigación que apoyan programas de maestría o doctorado	18	7	7	7	7	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRienio
EJE ESTRATÉGICO TRES (E3): AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.							
Estrategia E19. Relaciones interinstitucionales con entes territoriales para desarrollar campañas en Salud en el Trabajo y familiar.							
34. Establecer alianzas con entidades territoriales para desarrollar campañas en Salud en el Trabajo y familiar.	52. Realizar campañas de salud en el trabajo con empresas de la región con en asocio.	N° de campañas realizadas	---	2	2	2	6
Estrategia E20. Relaciones interinstitucionales efectivas y desarrollo de ofertas específicas de planes de formación para empresas, organizaciones sociales y fundaciones.							
35. Elaboración de propuestas por parte de las facultades, para la formación continua para el trabajo y desarrollo de habilidades.	53. Realización de formación continua para el trabajo y desarrollo de habilidades.	N° de formaciones realizadas	---	1	1	2	4
Estrategia E21. Diseño de un sistema de asesoría para la venta de servicios.							
36. Desarrollar procesos para la ampliación y sostenibilidad de la venta de bienes y servicios.	54. Incrementar la venta de bienes y servicios. <small>Nota: Esta meta hace referencia a mantener el 1% cada año de este trienio por concepto de ventas de servicios.</small>	Sostener la venta de bienes y servicios con respecto al año anterior.	---	1%	1%	1%	1%
OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación e instituciones de educación superior.							
Estrategia E22. Establecimiento de redes nacionales e internacionales y mayor presencia nacional e internacional para el intercambio y capacitación de docentes, estudiantes, egresados y administrativos.							
37. Celebración y ejecución de convenios o proyectos de cooperación internacional para el fortalecimiento de actividades académicas e investigativas de la Universidad.	55. Participar en la ejecución de proyectos con organismos de cooperación nacional e internacional.	N° de proyectos con participación de la Universidad	12		1	1	2
EJE ESTRATÉGICO CUATRO (E4): GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.							
Estrategia E23. Establecimiento de mecanismos para la vinculación de recursos humanos altamente competentes y reordenación de los mismos.							
38. Definición de una política o programa que establezca mecanismos que propicien la vinculación y reordenación de docentes altamente calificados.	56. Actualización del Estatuto docente.	Acto administrativo que apruebe el Estatuto docente	---		1		1
39. Vincular a egresados en la planta administrativa y docente.	57. Estimular la participación de egresados en la planta Administrativa de la Universidad.	Porcentaje de egresados vinculados en la planta administrativa		1%	2%	2%	5%
Estrategia E24. Establecimiento de programas y oportunidades de intercambio con otras organizaciones para la actualización y formación de alto nivel.							
40. Capacitar y actualizar de manera permanente a funcionarios administrativos.	58. Implementación de un Plan de Capacitación y Actualización para el Personal Administrativo. <small>Nota: La meta persigue incrementar gradualmente el porcentaje de personal administrativo capacitado, con respecto al Plan de Capacitación establecido.</small>	% de personal administrativo capacitado.		70%	80%	90%	90%
Estrategia E25. Capacitación de la comunidad universitaria en uso de las TIC.							
41. Capacitación de los docentes y personal administrativo en el uso de las TIC.	59. Programa de cursos libres de capacitación en TIC para docentes y estudiantes.	N° de Programas o cursos ofertados.	---	1	1	1	3
	60. Capacitación del personal administrativo en el uso de las TIC.	% de funcionarios administrativos capacitados en el uso de las TIC	70%	20%	30%	40%	90%



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO
Estrategia E26. Fortalecimiento del capital humano con fomento del espíritu emprendedor y facilitación de las acciones de emprendimiento.							
42. Generación de un ambiente universitario que estimule la cultura emprendedora y el apoyo a la creación de empresas.	61. Propiciar anualmente espacio institucional (feria, muestra empresarial o rueda de negocios, entre otros) que promuevan la participación de la comunidad académica en la presentación de ideas de negocio innovadoras.	N° de espacios institucionales que promuevan la participación de la comunidad académica en la presentación de ideas de negocio innovadoras	2	1	1	1	3
Estrategia E27. Definición de una política de emprendimiento que conduzca al fomento del desarrollo empresarial en alianzas con organizaciones público - privadas para el desarrollo empresarial.							
43. Establecimiento de una política de emprendimiento para la Universidad de Sucre con alianzas público - privadas para el desarrollo empresarial.	62. Crear el Centro de desarrollo empresarial ("Unisucro Emprende").	N° de Centro de Desarrollo Empresarial creado	---			1	1
Estrategia E28. Adopción del bilingüismo como política de desarrollo académico.							
44. Capacitación de docentes y administrativos en una segunda lengua.	63. 30% de los docentes capacitados en el manejo de una segunda lengua.	% de docentes capacitados en el manejo de una segunda lengua	20%			30%	30%
	64. 20% de los funcionarios capacitados en el manejo de una segunda lengua.	% de funcionarios administrativos capacitados en el manejo de una segunda lengua	8%			20%	20%
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.							
Estrategia - E29. Adopción de una Política de Estímulos que promueva planes y programas para el personal administrativo de la Institución.							
45. Definir políticas que promuevan planes y programas de estímulos para el personal administrativo.	65. Definir una política que promueva los planes y programas de estímulos para el personal administrativo.	Política creada	---			1	1
Estrategia E30. Fortalecimiento del sistema de Bienestar Universitario para que responda a la satisfacción de necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria en cuanto a lo cultural, deportivo, de salud y recreativo.							
46. Definir una política de Bienestar que responda a la satisfacción de necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria.	66. Diseño de un Acuerdo de Actualización de Bienestar Universitario en el que se articulen acciones de las actividades misionales de la Institución para favorecer el dimensión humana y profesional de la comunidad Universitaria.	Acuerdo de Política de Bienestar Institucional Aprobada	---		1		1
47. Ampliación de la cobertura de los programas del área de desarrollo humano.	67. Cobertura de los programas de desarrollo humano. Nota: La meta pretende incrementar la participación en el trienio de un 20% de la comunidad universitaria en programas de desarrollo humano.	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en los programas de desarrollo humano	15%	15%	15%	20%	20%
		# de Programas Diseñados para estudiantes de Posgrados	---		20%	20%	40%
48. Promover la participación de la comunidad universitaria de las áreas de Deporte y Cultura, en eventos de carácter local, regional y nacional.	68. Participación de la comunidad universitaria de las áreas de Deporte y Cultura, en eventos de carácter local, regional y nacional. Nota: La meta pretende incrementar la participación en el trienio de un 10% de la comunidad universitaria en de las áreas de Deporte y Cultura, en eventos de carácter local, regional y nacional.	Porcentaje de la comunidad universitaria de las áreas de Deporte y Cultura, en eventos de carácter local, regional y nacional.	36%		1%	1%	1%
49. Favorecer la participación de los funcionarios administrativos y docentes en las actividades de desarrollo Humano	69. Diseño y ejecución de un Plan de Bienestar Laboral que articule los procesos de formación integral y su incorporación al ámbito laboral.	Avance del Programa diseñado y ejecutado	---			25%	25%
50. Implementar estrategias para incorporar a los graduados en actividades de bienestar universitario	70. Promover desde Bienestar Universitario estrategias que faciliten la incorporación de los graduados a la Institución	# de estrategias creadas/ número de estrategias efectivas	---			1	2



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO
Estrategia E31. Gestión de recursos ante ONG u otras organizaciones para financiar el Plan Padrino.							
51. Ampliación de la cobertura de estudiantes beneficiarios del Plan Padrino.	71. Mantener y mejorar el programa Plan padrino. Nota: La meta pretende incrementar la participación en el trienio de un 5% de la comunidad universitaria en el Programa Plan Padrino.	Mantener el Plan Padrino para la comunidad estudiantil, Matrícula cero y otros programas.	3%	3%	3%	5%	5%
EJE ESTRATÉGICO CINCO (E5): MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OEB. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.							
Estrategia E32. Consolidación de la capacidad administrativa y financiera.							
52. Adopción e Implementación de un modelo de gestión administrativo moderno y eficiente.	72. Consolidación del Sistema integrado de Planeación y Gestión de la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión (Sistema de Control Interno)	65%	80%	80%	80%	80%
		Actualización y/o Implementación de Sistemas de Gestión	1	1	1	1	3
		N° de Dimensiones implementadas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	---			3	3
53. Fortalecer el proceso de Gestión Administrativa y financiera.	73. Rediseño de la estructura organizativa de la División Financiera con el propósito de hacerla más eficiente, acorde con las tendencias modernas	Avance de la Propuesta de rediseño de la estructura organizativa al Consejo Superior	---			50%	50%
	74. Definir políticas referentes al proceso de gestión financiera de la universidad	Estatuto financiero actualizado y aprobado	---			1	1
54. Implementar un Sistema de Costos por Unidad Estratégica.	75. Descentralización y delegación de funciones con el establecimiento de un sistema de costos por Unidad Estratégica	Avance de la Propuesta de Sistema de Centros de Costos por Dependencias	---			25%	25%
55. Actualizar los estatutos generales de la Universidad con base en la separación de funciones entre el consejo superior y directivos.	76. Realizar la actualización del estatuto general de la Universidad.	Avance del Estatuto General actualizado	---			15%	15%
Estrategia E33. Fortalecimiento del sistema de información institucional.							
56. Desarrollo de sistema de información organizacional.	77. Creación de una apps móviles institucionales que faciliten el acceso a la comunidad universitaria.	N° de apps móviles creadas	---	1	1	1	3
	78. Implementación de un Sistema de Información Institucional.	% de avance del Sistema de información que cumpla con requerimientos institucionales y normativos nacionales implementado	---			5%	5%
Estrategia E34. Mejoramiento de los sistemas de comunicación interna con comunicaciones accesibles, fluidas y personalizadas.							
57. Fortalecimiento de canales y espacios de comunicación y diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.	79. Creación de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones Unisucre.	Oficina de Mercadeo y Comunicaciones Unisucre creada	---			1	1
	80. Mejoramiento del Plan de Comunicación Institucional.	Plan de comunicación mejorado	10%	7%	7%	6%	20%
		# de estrategias de divulgación permanente en los diferentes medios de comunicación de la institución para la difusión de los reglamentos estudiantiles.	---			3	6



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRIENIO
EJE ESTRATÉGICO SEIS (E6): AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.							
Estrategia E35. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.							
58. Elaboración y puesta en marcha del Plan director o maestro de desarrollo físico de la Universidad	81. Diseño y formulación del Plan Director de desarrollo físico para la Universidad de Sucre.	Plan Director o maestro de desarrollo físico de la Universidad elaborado	---			1	1
59. Incremento del área de construcción para el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	82. Aumentar y optimizar la infraestructura física de la Universidad de Sucre.	N° de contratos de obra pública en ejecución	1	2	2	1	5
		N° de Proyectos de Infraestructura gestionados	---		2	2	4
		Incremento en el porcentaje de m2 de la infraestructura que facilite el acceso de personas con movilidad reducida - PMR.	---			5%	5%
60. Mejoramiento físico de la infraestructura académica y administrativa.	83. Adecuación y mantenimiento permanente de las áreas construidas en lo académico y lo administrativo.	% de edificaciones adecuadas y/o en mantenimiento	33,33%	15%	15%	10%	40%
Estrategia E36. Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica.							
61. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura tecnológica que soporta las funciones misionales de la Universidad.	84. Ampliar el número de bases de datos con los que cuenta cada programa académico.	N° de bases de datos adquiridas	2	1	1	1	3
	85. Adquisición de software para el uso académico.	N° de software adquiridos	4	1	1	1	3
	86. Adquirir simuladores y maquetas anatómicas, para la Facultad de Ciencias de la Salud.	N° de simuladores y maquetas anatómicas adquiridos	---			5	5
		N° de simuladores con mantenimiento preventivo y/o correctivo	---		6		6
	87. Suscripción a una Biblioteca Digital	N° de suscripciones a bibliotecas digitales realizadas	---			1	1
	88. Mejoramiento de los sistemas de seguridad informática que permita proteger con eficacia a la comunidad, los activos y la información institucional.	Sistemas de seguridad informática mejorados	40%	70%	80%	85%	85%
	89. Establecer mecanismos que permitan hacer seguimiento sobre el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.	% de la comunidad educativa que hace uso eficiente de las tecnología de la información y la comunicación de la Universidad.	---			100%	100%
		# de evaluaciones por año para determinar el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación	---			1	1
90. Establecer una políticas para la renovación y mantenimiento de los equipos de cómputos, medios audiovisuales y equipos didácticos.	Política creada	---			2	4	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 5.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 11/11/2021

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2020-2022					
METAS: 2011-2021	METAS: 2020-2022	INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	VALORES PLANEADOS			
		FÓRMULA		Año 2020	Año 2021	Año 2022	TRienio
EJE ESTRATÉGICO (E7): FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.							
Estrategia E37. Establecimiento de una cultura de responsabilidad social.							
62. Incorporación del componente de responsabilidad social en los programas académicos y proyectos desarrollados por la Universidad.	91. Realizar eventos de responsabilidad social dirigidos a la comunidad universitaria y a la población en general.	N° de eventos realizados	220	2	2	2	6
Estrategia E38. Mejoramiento de las relaciones interpersonales e interinstitucionales.							
63. Mejoramiento del clima organizacional y fomento del sentido de compromiso y el respeto por la diversidad cultural entre los miembros de la comunidad universitaria para el fortalecimiento de la Universidad de Sucre.	92. Fortalecer la convivencia a través del ejercicio de los valores por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	N° de actividades realizadas para el fortalecimiento de la convivencia	3	2	2	2	6
EJE ESTRATÉGICO (E8): CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE11: Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria.							
Estrategia 39. Establecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental.							
64. Implementación de la Política Ambiental de la Universidad de Sucre.	93. Revisar y actualizar la Política Ambiental de la Universidad	Política Actualizada y Aprobada	---			1	1
	94. Implementación de Programas Ambientales.	% de cumplimiento de programas ambientales	86%		50%	70%	70%
65. Educación Ambiental de la comunidad universitaria	95. Capacitaciones relacionadas en la temática ambiental	N° de capacitaciones realizadas	6	6	6	6	18
	96. Campaña "Responsabilidad Ambiental y formación Integral- Eco Unisucra".	No. de Campañas realizadas	8	1	1	1	3
66. Incorporación del componente ambiental en las actividades misionales de la Universidad.	97. Incluir en los currículos de los programas académicos el componente ambiental.	% de programas académicos con asignaturas que tengan el componente ambiental	84%	84%	84%	84%	84%
	98. Incluir componente ambiental en obras públicas de la Universidad.	N° de obras públicas que incluyan componente ambiental	---		1	1	2
	99. Financiar proyectos de investigación que promuevan el uso responsable de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.	N° de proyectos de investigación que promuevan el uso responsable de los recursos renovables y la preservación del medio ambiente	5		1	1	2
	100. Adelantar acciones de recuperación paisajística y faunística.	N° de acciones desarrolladas	16	1	1	1	3